IPC AM e IPC AMV[1]

Informe mensual número 7/2022 - 08 de agosto de 2022

- **En julio de 2022, el IPC general anotó una variación mensual de 1,4%, mientras el IPC AM y el IPC AMV mostraron una variación mensual de 1,6%. En lo que va del año, el IPC general e IPC AM registraron la segunda alza mensual más alta, en tanto que el IPC AMV registró la tercera alza mensual más alta.**
- **El mayor aumento mensual del IPC AM (1,6%), con respecto al IPC general (1,4%) se debe principalmente a la mayor incidencia que tienen en la población de mayor edad las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas y de Vivienda y servicios básicos.**
- **El IPC general muestra una variación en 12 meses de 13,1%, el IPC AM una de 14,4%, mientras que el IPC AMV una de 13,9%. El IPC AM e IPC AMV registraron las variaciones en 12 meses más altas desde que existe la medición (enero 2014), en tanto que el IPC general registró la variación en 12 meses más alta desde marzo de 1994 (13,7%) (Tabla 1).**
- **La brecha entre el IPC AMV y el IPC general en 12 meses continúa ampliándose (+0,8 pp), acercándose al registro de febrero del año pasado (+1,0 pp), mientras que aquella entre el IPC AM y el IPC general alcanzó (+1,3 pp), ampliándose respecto a lo observado en el mes anterior y convirtiéndose en la mayor brecha alcanzada desde que existe registro.**

El IPC general anotó la segunda alza mensual más alta en lo que va del año 2022, quedando por detrás del registro de marzo (1,9%) e igualando el registro de abril (1,4%). Por su parte el IPC AM registró la segunda alza mensual más alta en lo que va del año, solo quedando tras del registro abril (1,7%). Finalmente, el IPC AMV registró la tercera alza más alta en lo que va del año solo siendo superado por los registros de marzo (1,9%) y abril (1,7%). (Ver Gráfico 1)

En el séptimo mes del año, para los tres índices de precios –IPC general, IPC AM e IPC AMV—, de las doce divisiones que los componen diez tuvieron incidencias positivas, una incidencia negativa y una incidencia igual a cero en su variación mensual.

En el IPC general, entre las divisiones que contribuyen positivamente destacan Transporte, con una incidencia de 0,492 pp y Alimentos y bebidas no alcohólicas, con una incidencia de 0,393 pp. Por otro lado, la división que contribuye negativamente es Vestuario y calzado, con una incidencia de -0,079 pp. Entre los bienes y servicios con mayores alzas destacan la gasolina, el servicio de transporte en bus interurbano, la carne de vacuno, el plátano, la electricidad, entre otros, mientras las mayores bajas se explican por zapatillas para mujer y ropa de abrigo para mujer.

En el IPC AM e IPC AMV, entre las divisiones que contribuyen positivamente destaca Alimentos y bebidas no alcohólicas, con incidencias de 0,461 pp y 0,712 pp, respectivamente. Esto se debe principalmente al aumento de la carne de vacuno (3,2%) y el plátano (30,4%). A su vez en el IPC AM destaca la contribución positiva de la división Transporte, con una incidencia de 0,479 pp. Esto sucede principalmente por el aumento del precio de la gasolina (4,6%) y de los pasajes de bus interurbano (14,4%). Por su parte, en el IPC AMV destaca la contribución positiva de la división Vivienda y servicios básicos, con una incidencia de 0,488 pp. Esto debido principalmente al aumento del precio de la electricidad (3,7%).

[1] IPC Adulto Mayor (AM) e IPC Adulto Mayor Vulnerable (AMV).

Finalmente, en ambos índices destaca la contribución negativa de la división Vestuario y calzado, con incidencias de -0,057 y -0,077 pp, respectivamente.

La variación acumulada (12 meses) para el IPC general sigue al alza, llegando a posicionarse como el registró más alto desde marzo de 1994 (13,7%). Por su parte, para el IPC AM e IPC AMV la variación acumulada sigue aumentando, superando los registros del mes pasado (Ver Tabla 1), llegando a convertirse este mes en la variación acumulada más alta desde que existe la medición. (Ver Gráfico 2)

El IPC AM, respecto del IPC general, tiene en julio una brecha de 1,3 pp en su variación en 12 meses. Esta brecha implica un aumento con respecto al mes anterior y es a su vez la mayor brecha desde que hay registro. Esto es producto de la mayor incidencia de la división Alimentos y bebidas no alcohólicas en el IPC AM. Por otro lado, el IPC AMV, respecto del IPC general, alcanzó en julio una brecha de 0,8 pp en su variación a 12 meses, acercándose al registro de febrero de 2021 (1,0 pp) el cual es el registro más grande desde junio de 2018. Así, la brecha sigue ampliándose este mes debido a la mayor incidencia de la división Alimentos y bebidas no alcohólicas y Vivienda y servicios básicos en el IPC AMV.

Tabla 1: Variación mensual IPC general, IPC AM e IPC AMV.

	abr-22	may-22	jun-22	jul-22
Nivel				
IPC	119.91	121.35	122.48	124.16
IPC-AM	120.78	122.48	123.82	125.80
IPC-AMV	121.50	122.93	124.07	126.08
Var. Mensual (%)				
IPC	1.4	1.2	0.9	1.4
IPC-AM	1.7	1.4	1.1	1.6
IPC-AMV	1.7	1.2	0.9	1.6
Var. Acumulada (%)				
IPC	4.7	5.9	6.9	8.2
IPC-AM	4.4	5.8	6.9	8.5
IPC-AMV	6.0	7.2	8.1	9.7
Var.12 meses (%)				
IPC	10.5	11.5	12.5	13.1
IPC-AM	11.2	12.5	13.6	14.4
IPC-AMV	11.1	12.3	13.1	13.9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Tabla 2: Incidencias IPC general, IPC AM e IPC AMV julio.

	IPC general	IPC AM	IPC AMV
Incidencias Mensuales	**1.4**	**1.6**	**1.6**
IPC ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	0.393	0.461	0.712
IPC BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	0.048	0.044	0.026
IPC VESTUARIO Y CALZADO	-0.079	-0.057	-0.077
IPC VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	0.188	0.249	0.488
IPC EQUIPAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL HOGAR	0.024	0.032	0.054
IPC SALUD	0.038	0.061	0.016
IPC TRANSPORTE	0.492	0.479	0.217
IPC COMUNICACIONES	0.002	0.009	0.004
IPC RECREACIÓN Y CULTURA	0.112	0.150	0.086
IPC EDUCACIÓN	0.000	0.000	0.000
IPC RESTAURANTES Y HOTELES	0.075	0.064	0.047
IPC BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	0.081	0.102	0.044

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Gráfico 1: Variación mensual IPC, IPC AM e IPC AM (%)

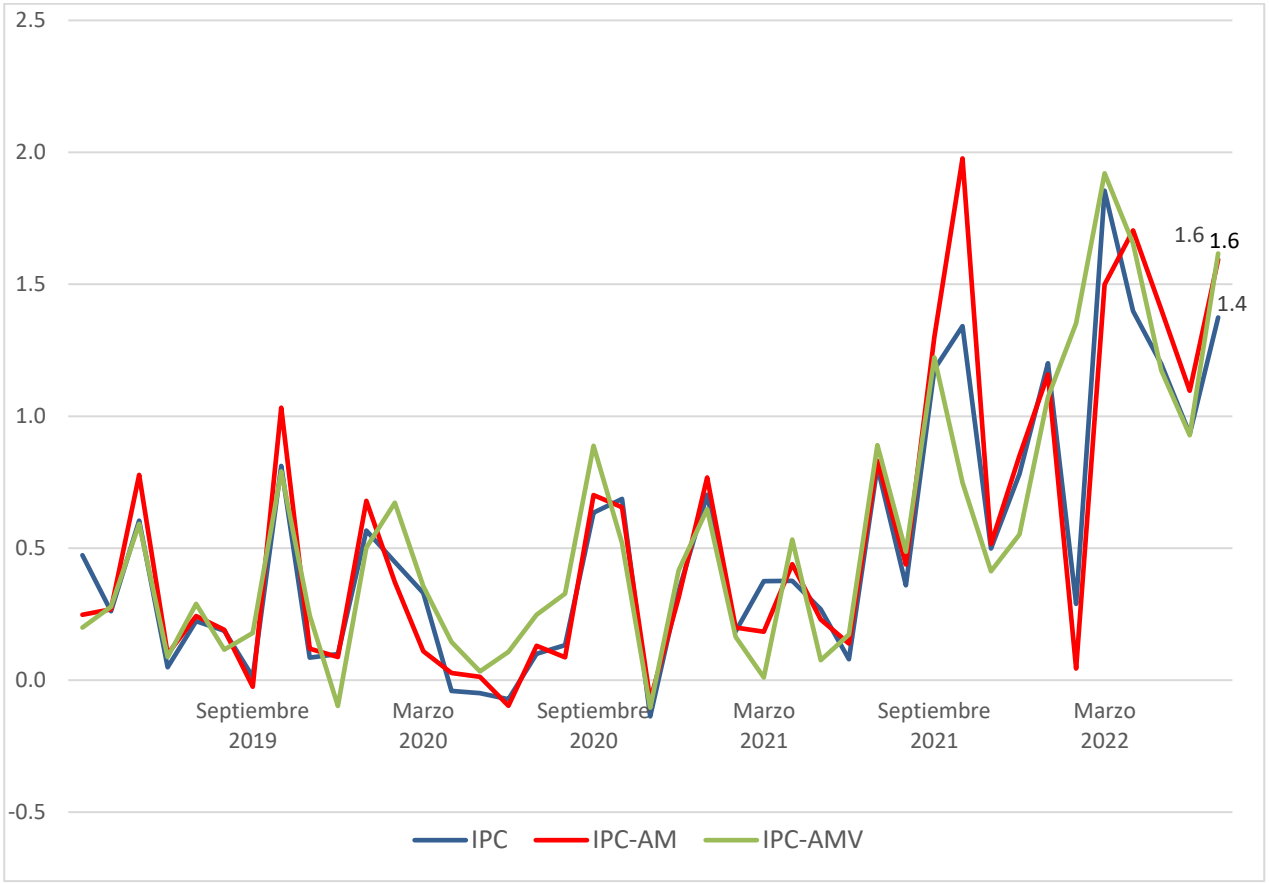

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Gráfico 2: Variación acumulada (12 meses) IPC, IPC AM e IPC AM (%)

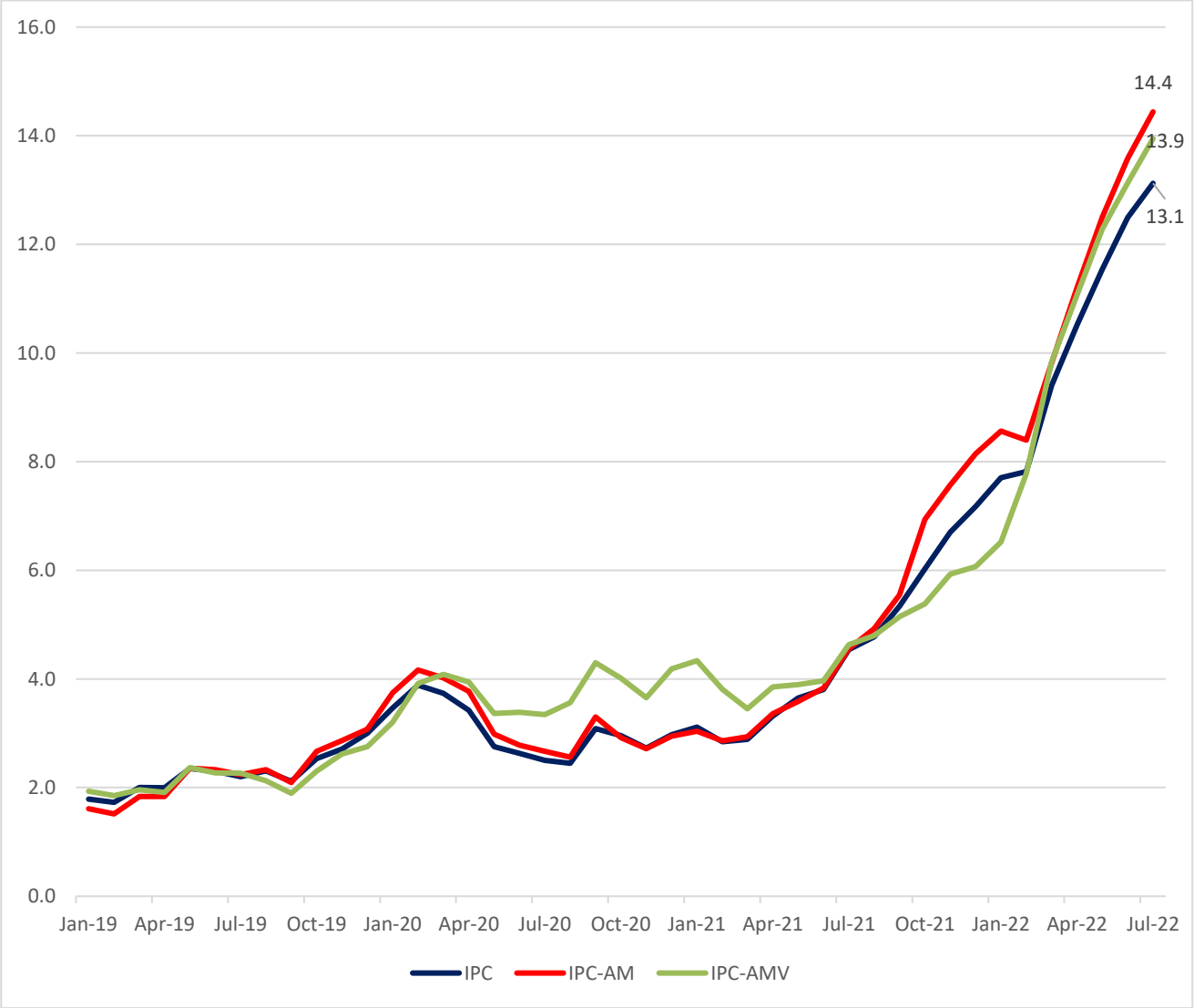

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.